
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2021

“Servicio de Traslado del Personal”

Circular Modificatoria N° 03

Señores Interesados:

De conformidad a lo previsto en el Art. 20 del Pliego de Bases y Condiciones Generales, informamos a ustedes:

- i) **En base a la consulta recibida se informa que la Licitación Publica N°02/2021 “Servicio de Traslado del Personal” será de etapa única y los sobres deberán ser presentados como indica el Punto 4 del Pliego de bases y condiciones Particular.**

El mencionado archivo podrá ser consultado en la web de ARSAT:

<https://www.arsat.com.ar/acerca-de-arsat/transparencia-activa/compras-y-contrataciones/>